

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2208** PEYRE, SA

Por acuerdo del Consejo de Administración de PEYRE, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, nº 42, 1º-J, el próximo 18 de junio de 2026 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 19 de junio de 2026 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2025.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la retribución a percibir por el Consejo de Administración en su conjunto durante el año 2026, en los términos legal y estatutariamente previstos.

Quinto.- Reducción del capital social, en parte con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores y en parte con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, con la consiguiente modificación de artículo 5º de los Estatutos.

Sexto.- Reparto de dividendos con cargo a beneficios del ejercicio 2025.

Séptimo.- Renumeraación de las acciones en que se divide el capital social.

Octavo.- Delegación de facultades para la plena ejecución, desarrollo, subsanación, elevación a público e inscripción registral.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos nº 42, 1º-J y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y, en particular, las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, formuladas por el Consejo de Administración, así como Informe del Auditor de Cuentas. Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 11 de mayo de 2026.- Presidente, Ignacio Pommarez Rodríguez.

ID: A260020596-1